

Don Antonio Marín Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente

Presidenta: Doña M.ª Jesús Puertas Gallego, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal: Don Juan Pedro Martínez Camacho, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

Plaza número 1

Comisión Titular

Presidente: Don Luis Gonzalo de la Casa Rivas, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña M.ª Dolores Escarabajal Arrieta, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Jaén.

Vocales:

Doña M.ª Ángeles Agüero Zapata, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Jaén.

Doña M.ª del Carmen Torres Bares, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Jaén.

Doña Luisa Arnedo Montoro, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Comisión Suplente

Presidente: Don Pío Tudela Garmendia, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal: Doña Inmaculada Cubero Talavera, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

Plaza número 2

Comisión Titular

Presidenta: Doña M.ª Josefa Rodrigo López, Catedrática de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don Santiago Pelegrina López, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Jaén.

Vocales:

Doña Silvia Ana Defior Citoler, Catedrática de Universidad de la Universidad de Granada.

Doña Teresa Bajo Molina, Catedrática de Universidad de la Universidad de Granada.

Don Ángel Fernández Ramos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Comisión Suplente

Presidente: Don Juan Antonio García Madruga, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal: Doña Rosario Ortega Ruiz, Catedrática de Universidad de la Universidad de Córdoba.

RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2010, de la Universidad de Sevilla, relativa a la de 15 de febrero de 2010, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos por el sistema de promoción interna.

Por Resolución de fecha 15 de febrero de 2010 se han convocado pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos por el sistema de promoción interna, que ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de fecha 3 de marzo. Seguidamente se procede a complementar la citada Resolución, mediante la introducción de los siguientes temas, dentro del apartado «Biblioteconomía y documentación» del programa de materias:

«2.1. Planificación, organización espacial y equipamiento de bibliotecas universitarias: nuevos espacios para nuevos servicios.
2.2. Preservación y conservación del fondo documental.
2.3. Gestión y desarrollo de las colecciones. Criterios, fuentes y métodos para su formación, mantenimiento y evaluación.»

Asimismo quedan suprimidos los temas 3, 4 y 5 del apartado «Historia del libro. Organización administrativa».

Contra la presente Resolución podrá interponerse por los interesados alternativamente:

1.º Recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

2.º Recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, según dispone el artículo 46 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Utilizada la primera de las vías de recurso citadas, no podrá interponerse por el interesado el recurso contencioso-administrativo en tanto no sea resuelto expresa o implícitamente aquél, al amparo de lo dispuesto en el artículo 116.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Sevilla, 5 de marzo de 2010.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.